SELLO CUARTO VEINTE
TE CARAVELLAS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
VAREINTA Y CINCO

Ju.ª 2.ª Ylegar el tiempo que Ygualmente acordo y pudiese el Comun
Ybo hauerse Cumplido con la Semanas de Pasca
de Carnes en la quaresma proxima pasada, y assimis
mo Con la dos que Determinaron Saur En 1.º de
de Mayo proximo pasado my Dg.ª ausente y desbonda
la Voluntaria Salida q.e Egressa el S.r D.n Victor
Cabalar en su Voto los señores Jueces de dho
nal Superior Ag.es su Mag.d (que Dñ.s gu.e) tiene
questos para oir todo lo neces.o de que sse, y que en el
tiempo q.e el que Vota ha estado dhos Diurnales, com
el Sen.or D.n Esteuan no Sabra Encontrado Cada
questa Sala q.e Saber pudiende p.r medio Juridi
lo que tiene Exquesto en este Ayuntam.to en el Mem
de Zelebrado, y que en q.to ante su Mag.d y S.s de
Real Chan.a dio, pide y Suplica al S.or Sor.r mande
Entregar al que Vota el quaderno de los memora
dos en razon de las Semanas de Pasca de Carne
y Su Omision Dñ.s q.e Copie el q.to Testimonio
con Insert.s de este su Voto

El S.or D.n Diego Ruiz de Ag.ro dixo Se Afirma en el Voto
q.e tiene dado sobre este Asumpto en el Ayuntam.to
celebrado en dos de Nov.re

El S.or D.n Juan Caetano Ruiz dixo Se Afirma en el
Voto q.e tiene dado en el Ayuntam.to de Ayer; Y
mismo Suplica Sponga Sabia, como se empezara
el Año donde Consten dhos Ayuntam.tos Con Ayuntam.to